

Julio de 2010

Encuesta sobre billetes y monedas en euros – 2010

GCS 10/05188-ADS-50

Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DE LA LICITACIÓN

En los años 2005 a 2009, el Banco de España realizó sendas ediciones de la encuesta sobre billetes y monedas dirigida al público en general, al comercio al por menor y al sector de hostelería. En 2010 se proyecta realizar una nueva encuesta de seguimiento que permita conocer cómo evoluciona la opinión de la población encuestada en relación con los aspectos siguientes:

- a. Uso del efectivo y de otros medios de pago por los encuestados.
- b. Satisfacción con los servicios de efectivo recibidos de las entidades financieras.
- c. Conocimiento sobre los elementos de seguridad de los billetes y la percepción del problema de la falsificación.
- d. Percepción sobre la calidad y utilidad de los billetes circulantes.
- e. Conocimiento de los servicios que presta el Banco de España relacionados con el efectivo.

2. ALCANCE

2.1 Especificaciones técnicas

El estudio se realizará mediante encuestas presenciales, con un cuestionario semiestructurado:

- i) Encuesta a comerciantes y hostelería:
 1. Ámbito: Nacional.
 2. Universo: Establecimientos comerciales y de hostelería.
 3. Tamaño de la muestra: 1.000 entrevistas.
- ii) Encuesta a población general:
 1. Ámbito: Nacional.
 2. Universo: Individuos de 18 o más años de edad.
 3. Tamaño de la muestra: 1.200 entrevistas.

2.2 Descripción del servicio

La oferta debe incluir el desarrollo de las siguientes fases:

1. Diseño y organización de la encuesta:
 - a. Diseño y elaboración del cuestionario en colaboración con el Banco de España, una vez analizados los segmentos.
 - b. Selección e instrucción de los encuestadores.
 - c. Realización del trabajo de campo.
 - d. Codificación de los datos.
 - e. Tratamiento informático de los datos.
 - f. Producción de tablas y gráficos estadísticos.
 - g. Análisis y realización del informe final de resultados.
 - h. Entrega de los datos, tablas estadísticas, informe metodológico y resultados en soporte papel y magnético.
 - i. Presentación de los resultados.
2. Control de la calidad por la empresa de las entrevistas.

3. PLAZO DE ENTREGA

La empresa adjudicataria deberá presentar al Banco de España los resultados de su trabajo en un plazo máximo de 12 semanas, contadas a partir de la fecha de firma del contrato.

4. ESTRUCTURA DE LAS OFERTAS

Las empresas licitantes deberán presentar su oferta, por triplicado, con el mayor detalle posible del desarrollo de cada uno de los servicios, de los tiempos y de los costes de cada fase.

Las empresas licitantes presentarán su oferta obligatoriamente estructurada de la siguiente forma:

- Índice
- Características generales
- Identificación de la oferta
- Descripción de los servicios ofertados:
 - Se incorporará al inicio de este apartado el resumen de los aspectos más significativos y relevantes de la solución ofertada.
 - Se deberá incluir información detallada de la oferta en relación con los requisitos de este pliego.